



Mérida, a 20 de junio de 2012

**Comisión de Calidad del  
Grado en Ingeniería en Diseño  
Industrial y Desarrollo de Productos**

**Acta de la Reunión celebrada el día 20 de junio de 2012 en el Despacho de Subdirección de Nuevas Titulaciones y Calidad del CUM a las 11:30 h.**

**Asistentes:** Carlos Albarrán Liso; Lorenzo García Moruno; Mercedes Rico García; Cayetano J. Cruz García; Guadalupe Cabezas Martín; Remedios Hernández Linares; José Enrique Chacón; Julia Gil Llinás.

**Disculpan su no asistencia:** Daniel Cifuentes (alumno); Juan Manuel Rodríguez Lara (alumno).

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Aprobación del Acta de 23 de mayo de 2012.**

Se aprueba por unanimidad el Acta de 23 de mayo de 2012.

**2. Solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento de las asignaturas Comercialización y Gestión de la Innovación.**

Se recibe solicitud de informe de la Comisión referente al cambio de adscripción de área de conocimiento de las asignaturas Comercialización y Gestión de la Innovación.

Se expone por parte de la profesora Remedios Hernández la justificación de la solicitud del cambio de adscripción del área:

- Tanto el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología como el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad están de acuerdo en este cambio, dado que:
- El Departamento de Dirección de Empresas y Sociología no dispone en estos momentos (desde la no renovación del profesor José María Palacios el curso pasado) de ningún profesor adscrito al Centro Universitario de Mérida. Y en Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a día de hoy dispone de un profesor a tiempo completo y de un profesor a tiempo parcial (que este año ha estado en Badajoz, pero que regresará a Mérida el próximo curso).

La Comisión solicita aclaración sobre si los contenidos de las asignaturas de Comercialización y Gestión de la Innovación son afines con la nueva área,

exponiendo Remedios Hernández que el área de Economía Financiera y Contabilidad imparte en la actualidad asignaturas equivalentes en otras Titulaciones Técnicas de la Uex, siendo compatibles en ambos casos.

En base a lo expuesto, se aprueba por unanimidad la elaboración de informe favorable, considerando la adscripción de las asignaturas Comercialización (código 501035) y Gestión de la Innovación (código 501041) afines en sus contenidos tanto al Área de Economía Financiera y Contabilidad, como al Área Organización de Empresas.

### **3. Asuntos tratados en la Reunión de la Comisión de Calidad del Centro.**

Se informa de los asuntos tratados en la última Reunión de la Comisión de Calidad del Centro:

Se actualizará y mejorará la Información Web de la Titulación, se propone utilizar el soporte de Google Docs como ha hecho Informática. Se retomará el trabajo realizado anteriormente para su conclusión.

Se solicita la conclusión de las tablas de Competencias Transversales y dar la máxima difusión de las mismas.

### **4. Información web de la Titulación.**

Se retomará la programación y reparto de tareas prevista para la elaboración de la información de la Web de la Titulación, según acuerdo de Reuniones anteriores, incorporando fotografías y vídeos a realizar en colaboración con la delegación de alumnos, mediante concursos o prácticas en asignaturas afines.

### **5. Criterios para homogeneizar la valoración en la Defensa Pública de los PFC.**

A propuesta de la profesora Guadalupe Cabezas se analiza documento referente a la homogeneización de baremos para evaluación de los Trabajos Fin de Grado de Diseño. Se propone dar prioridad al contenido e innovación del Trabajo sobre la elaboración del documento o la presentación. Se realizará prueba de la aplicación de los criterios en la próxima Defensa de los PFC y se tratará el asunto en la siguiente Reunión de la Comisión de Calidad.

### **6. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.**

Ante la solicitud del profesor Antonio Manuel Reyes Rodríguez para cambio de adscripción de centro de su plaza de profesor titular, la dirección del CUM solicita la opinión de la Comisión de Calidad del Grado de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. Esta Comisión manifiesta, según criterio de todos los miembros presentes (a excepción de Guadalupe Cabezas que considera que la Comisión no debe pronunciarse sobre este tema), que al tratarse de una plaza adscrita al CUM, al menos la mayor parte de su docencia, sino la totalidad, debería impartirse en este Centro al que se encuentra adscrito.

Se ha solicitado por parte del Centro las fichas 12a (programa de la asignatura) de 1er curso del GIDIDP. Se propone por parte de la profesora Guadalupe Cabezas elaborar una ficha de validación para supervisión de los programas y su adecuación a los

contenidos y criterios aprobados, aprobándose repartir entre los miembros de la Comisión la supervisión de dichas fichas. Se realiza el siguiente reparto:

- Cayetano J. Cruz García: EG-I.
- M<sup>a</sup> Guadalupe Cabezas Martín: EG-II.
- Carlos Albarrán Liso: Estética y Empresa.
- Lorenzo García Moruno: EA.
- Mercedes Rico García: Álgebra.
- Julia Gil Llinás: Cálculo.
- Remedios Hernández Linares: Física I y Física II.
- José Enrique Chacón: Informática.

Las conclusiones de la supervisión de las fichas se analizarán en la próxima reunión de la Comisión de Calidad.

Se propone difundir un comunicado para evitar la coincidencia de exámenes y docencia durante el mes de Mayo, ante los problemas puntuales surgidos este curso en algunas asignaturas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14.15 h.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the text.